



Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Sector: Educación Clave: 11085

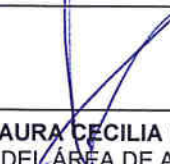
Área: Unidad Irapuato Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"



OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

<p align="center"><b>DEFICIENTE INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIO AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO No. OC-1891 SUSCRITO CON "MBS CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA S. DE R.L. DE C.V."</b></p> <p>Previo al inicio del procedimiento de contratación de acuerdo a la normatividad aplicable a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se deberá revisar la requisición y la documentación soporte, con el fin de constatar si la documentación entregada contiene la información y requisitos necesarios para iniciar con el citado procedimiento de contratación y determinar el carácter del mismo.</p> <p>Derivado de la revisión a la documentación contenida en el expediente con número de contrato OC-1891, de fecha 10 de octubre de 2016, correspondiente al Servicio Suministro e instalación de tensoestructura con membrana precontaint conformada por dos arcos, con el proveedor MBS Constructora y Comercializadora S. de R.L. de C.V., mediante <b>Adjudicación Directa por Artículo 41º. Fracción III</b>, se detectó lo siguiente:</p> <p><b><u>1. Solicitud de Cotización.</u></b></p> <p>No se localizó la solicitud de cotización correspondiente a la contratación, en desapego a lo establecido en el apartado 4. MACROPROCESO DE ADQUISICIONES, proceso 4.2 CONTRATACIÓN, subproceso 4.2.1 ELABORACIÓN E INTEGRACIÓN DE REQUISICIONES, numeral, 4.2.1.1 ELEMENTOS DEL SUBPROCESO, insumo 4.2.1.1.10 Realizar investigación de mercado, Formato Solicitud de cotización FO-CON-04 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p><b><u>2. Evidencia Documental de la Investigación de Mercado y su Resultado.</u></b></p> <p>a) Se cuenta con tres cotizaciones de las cuales se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las 3 cotizaciones correspondientes a los proveedores MBS Arquitectos, Arquitectura Textil</li> </ul>	<p><b><u>CORRECTIVAS:</u></b></p> <p>La Dirección de la Unidad Irapuato deberá instruir por escrito a la Subdirección Administrativa, para que proporcione y solvete los hallazgos que se enuncian a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La solicitud de cotización correspondiente a la contratación.</li> <li>2. Los documentos necesarios de la Investigación de Mercado, donde se muestre:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) De las tres cotizaciones presentar:                 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las 3 cotizaciones correspondientes a los proveedores MBS Arquitectos, Arquitectura Textil 3G y Victor Magdaleno Arquitecto, vigentes.</li> <li>• Cuadro comparativo el cual, los montos del proveedor MBS Arquitectos y Arquitectura Textil 3G coincidan de acuerdo a la cotización. Además el cuadro citado contar con la firma del C.P. Rodolfo de las Fuentes Lara que es quien autoriza el documento el cual plasma que se seleccionó como al proveedor MBS Arquitectos.</li> </ul> </li> </ol> </li> <li>3. Aclarar el motivo por el cual se inició el procedimiento de contratación sin contar con</li> </ol>
--	--

  
LIC. KARLA MUÑOZ VERGARA  
AUDITORA

Fecha de elaboración  
27/09/2017

  
LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ  
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA


		<b>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional</b>  <b>Cédula de Observaciones</b>	Hoja No 2 de 3 Número de auditoría 03/2017 Número de observación: 24. Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Mediano
---	---	---	---



Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Unidad Irapuato	Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>3G y Victor Magdaleno Arquitecto, no se encuentran vigentes, dado que la fecha del contrato es del 10 de octubre de 2016.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se presenta un comparativo el cual, los montos del proveedor MBS Arquitectos y Arquitectura Textil 3G no coinciden de acuerdo a la cotización. Además el cuadro el citado no cuenta con la firma del C.P. Rodolfo de las Fuentes Lara que es quien autoriza el documento el cual plasma que se seleccionó como al proveedor MBS Arquitectos.</li> </ul> <p>Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 26 sexto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 28, 29 y 71 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Apartado 4. MACROPROCESO DE ADQUISICIONES, proceso 4.2 CONTRATACIÓN, subproceso 4.2.1 ELABORACIÓN E INTEGRACIÓN DE REQUISICIONES, numeral 4.2.1.1. Elementos del subproceso, insumo 4.2.1.1.10 Realizar investigación de mercado, Formato Resultado de la Investigación de Mercado FO-CON-05 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p><b><u>3. Inicio del Procedimiento de Contratación.</u></b></p> <p>El área contratante realizó el inicio del procedimiento de contratación sin contar con la documentación y requisitos necesarios para determinar el carácter de la misma en desapego a lo establecido en el Apartado 4. MACROPROCESO DE ADQUISICIONES, proceso 4.2 CONTRATACIÓN, subproceso 4.2.1 ELABORACIÓN E INTEGRACIÓN DE REQUISICIONES, numeral 4.2.1.1. Elementos del subproceso, insumo 4.2.1.1.10 Realizar investigación de mercado, 4.2.1.1.14 Revisar requisición y documentación del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p><b>FUNDAMENTO LEGAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 26 sexto párrafo.</li> </ul>	<p>documentación soporte necesaria, de acuerdo a la normatividad.</p> <p>Se deberá entregar las documentales correspondientes a este Órgano Interno de Control a fin de acreditar los puntos antes citados.</p> <p><b>Fecha de Firma:</b> 02/octubre/2017</p> <p><b>Fecha compromiso:</b> 05/diciembre/2017</p>

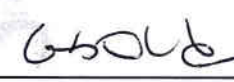
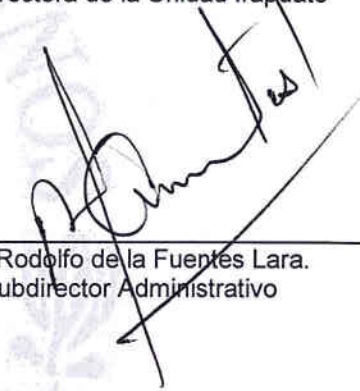
  
 LIC. KARLA MUÑOZ VERGARA  
 AUDITORA

Fecha de elaboración  
 27/09/2017

  
 LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ  
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

		<b>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional</b>  <b>Cédula de Observaciones</b>	Hoja No 3 de 3 Número de auditoría 03/2017 Número de observación: 24. Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Mediano
---	---	---	---

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Unidad Irapuato	Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 28, 29 y 71 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</li> <li>Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Apartado 4. MACROPROCESO DE ADQUISICIONES, proceso 4.2 CONTRATACIÓN, subproceso 4.2.1 ELABORACIÓN E INTEGRACIÓN DE REQUISICIONES, numeral, 4.2.1.1 ELEMENTOS DEL SUBPROCESO, insumo 4.2.1.1.10 Realizar investigación de mercado, Formato Solicitud de cotización FO-CON-04; 4.2.1.1.14 Revisar requisición y documentación y 4.2.1.1.17 Determinar el medio a utilizar en los procedimientos de contratación, Segundo Punto de los Aspectos Generales.</li> </ul>	<div style="text-align: center;">   <hr/>           Dra. Gabriela Olmedo Alvarez            Directora de la Unidad Irapuato         </div> <div style="text-align: center; margin-top: 100px;">   <hr/>           C.P. Rodolfo de la Fuentes Lara.            Subdirector Administrativo         </div>


---

**LIC. KARLA MUÑOZ VERGARA**  
 AUDITORA

Fecha de elaboración  
 27/09/2017


---

**LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ**  
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA